1. Objetivos generales de Etapa.

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.

ñ) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.
Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

2. Marco legislativo.

Orden ECD/1173/2022, de 3 de agosto, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación del Bachillerato y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la comunidad autónoma de Aragón (Publicada en BOA el 12/08/2022).

ORDEN ECD/886/2024, de 25 de julio, por la que se modifica la Orden ECD/1173/2022, de 3 de agosto, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación de Bachillerato y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón (Publicada en BOA el 08/08/2024).

3. Profesores encargados de impartir la materia.

La materia de Psicología de segundo de bachillerato será impartida por M. Pilar Español y M.Eugenia Señas.

4. Competencias específicas.

Las competencias específicas de la materia son las que aparecen en la Orden ECD/1173/2022, de 3 de agosto, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación del Bachillerato y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la comunidad autónoma de Aragón. Se detallan a continuación:

CE.PS.1. Entender la Psicología como ciencia con entidad propia para favorecer el conocimiento del ser humano y analizar las bases neurofisiológicas del comportamiento.

CE.PS.2. Conocer las aplicaciones prácticas de la Psicología en los campos profesionales y las múltiples escuelas para analizar las semejanzas y diferencias entre las tradicionales y las actuales e identificarlas en los diferentes ámbitos de intervención profesional.

CE.PS.3. Comprender e interrelacionar los procesos psicológicos de la percepción, la atención, la memoria y las funciones ejecutivas como base de la expresión de la conducta humana para que el alumnado tome conciencia de sí mismo y de su entorno, así como para que planifique, resuelva problemas y tome decisiones.

CE.PS.4. Analizar la evolución del concepto de inteligencia y su vinculación inherente al contexto cambiante en el que el alumnado se desarrolla, apoyándose en la creatividad como herramienta para poner en valor las diferentes aptitudes del ser humano en la resolución de problemas

CE.PS.5. Analizar y evaluar los procesos físicos y psicológicos implicados en la emoción, la motivación y el aprendizaje, analizando sus implicaciones en la conducta, en la gestión emocional y en el proceso de aprendizaje personal para lograr mayor control sobre las acciones y sus consecuencias en el ámbito personal, social y académico.

CE.PS.6. Identificar los diferentes procesos cognitivos, neuropsicológicos, corporales y emocionales que tienen lugar en el ser humano para poder cuidarse y anticiparse a las dificultades poniendo en marcha recursos propios o del entorno cuando éstas aparecen.

CE.PS.7. Comprender la influencia de los fenómenos sociales en el comportamiento humano y analizar el impacto de las redes sociales y de las distintas situaciones de vulnerabilidad existentes en la sociedad para generar actitudes y prevenir conductas de riesgo, facilitando la adopción de respuestas proactivas y prosociales.

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.
Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

5. Criterios de evaluación y competencias específicas asociadas a la materia.

CE.PS.1	
1.1. Reconocer las bases científicas de la Psicología y el marco teórico en el que se sustenta, así como su relación con otras disciplinas. 1.2. Conocer las bases fisiológicas y los procesos biológicos implicados en el funcionamiento neurológico y cerebral que regulan el pensamiento, el procesamiento de la información y la conducta humana. 1.3. Identificar las aportaciones de la neurociencia a la Psicología y el modo en que ayuda a la comprensión del ser humano.	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: CE.PS 1

CE.PS.2	
2.1. Identificar y diferenciar las distintas corrientes y escuelas teóricas ubicándolas en una dimensión espacial y temporal concreta. 2.2. Reflexionar sobre los diferentes ámbitos y/o campos de actuación y/o de intervención de la Psicología como disciplina potenciadora del bienestar y el rendimiento personal.	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS. CE.PS 1-2

CE.PS.3	
3.1. Relacionar los diferentes procesos psicológicos mediante el conocimiento de algunas teorías explicativas de su naturaleza y desarrollo, distinguiendo así mismo los factores que influyen en ellos. 3.2. Comprender los procesos psicológicos como base fundamental del aprendizaje, del pensamiento y de la inteligencia, así como su relación con el desarrollo personal y académico. 3.3. Reflexionar sobre el desarrollo de las funciones	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: CE.PS 3

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.
Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

ejecutivas en la adolescencia y su vinculación con la planificación, con la toma de decisiones y con el modo de interrelación con los demás.	

CE.PS.4	
.4.1. Conocer la evolución del concepto de inteligencia hasta los planteamientos actuales y relacionarlo con la capacidad de adaptación al contexto cambiante. 4.2. Entender el desarrollo del lenguaje, su relación con la expresión del pensamiento y su vinculación con la capacidad de formar y desarrollar ideas y representaciones acerca de uno mismo, los demás y el entorno. 4.2. Aplicar la creatividad como herramienta en los planteamientos de resolución de problemas y de toma de decisiones para conseguir soluciones diversas y adaptadas.	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS. CE.PS. 1-2-4

CE.PS.5	
5.1. Identificar los procesos físicos y psicológicos que intervienen en la emoción, explicando las diferentes teorías y su implicación en la conducta humana. 5.2. Comprender cómo la motivación nos ayuda a esforzarnos y a lograr mantener unas conductas destinadas a lograr un objetivo. 5.3. Profundizar en las diferentes estrategias de aprendizaje y comprender la influencia de la motivación en el logro de cualquier aprendizaje. 5.4. Desarrollar capacidades para potenciar la tolerancia a la frustración y al estrés que les permita dar respuestas ajustadas a las demandas del entorno.	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: CE.PS 5

CE.PS.6	
6.1. Identificar diferentes actividades orientadas al desarrollo personal y el autocuidado, seleccionando aquéllas que mejor respondan a las necesidades,	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: CE.PS 6

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.
Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

capacidades y características individuales en ese momento concreto. 6.2. Comprender rasgos básicos de su carácter, temperamento y patrón emocional, diseñando estrategias para mejorar aspectos que el alumnado entiende que pueden ser limitantes para un desarrollo individual pleno. 6.3. Identificar aspectos de sus hábitos saludables que deben mantenerse en el tiempo e identificar aquellos que no lo son, buscando alternativas que les ayuden a dar una respuesta más ajustada a sus necesidades. 6.4. Conocer algunos trastornos y enfermedades mentales y diferenciarlos de reacciones ajustadas a los acontecimientos del entorno e identificar herramientas para responder de forma temprana a la aparición de síntomas y superar dificultades.	

CE.PS.7	
7.1. Identificar la dimensión social del ser humano y valorar el proceso de socialización como la interiorización de las normas y valores y su influencia en la personalidad, en su vida afectiva, en las relaciones interpersonales y, en definitiva, en su conducta. 7.2. Reconocer los procesos psicológicos de las masas, su naturaleza, características y pautas de comportamiento, con el fin de aplicar e integrar habilidades cooperativas y prosociales a las situaciones de vulnerabilidad de determinados grupos sociales. 7.3. Explorar el impacto de las redes sociales virtuales en la sociedad, y en especial en la población adolescente, analizando las oportunidades que brindan y las amenazas, adoptando una actitud preventiva para la disminución del riesgo de un uso inadecuado. 7.4. Reflexionar sobre el grado de correlación entre las problemáticas que atraviesa la Comunidad de la que forman parte y los recursos existentes que tienen a su alcance.	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: CE.PS 7

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.
Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

6.Concreción, agrupamiento secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas.

A continuación presentamos una tabla en la que aparecen las unidades didácticas repartidas en los tres trimestres y debajo los saberes básicos que trabajaremos en cada una de ellas, puestos en relación con los criterios de evaluación.

PRIMER TRIMESTRE
U.D.1 La Psicología como ciencia.
- Definición, características, objetivos, ramas y dimensiones de la Psicología. Lo que NO es Psicología. - Relaciones con otras especialidades: Sociología, Psiquiatría, Psicopedagogía, Biología, Filosofía, Terapia Ocupacional. - El trabajo en equipo, multidisciplinar y en redes. - La profesión de Psicólogo/a: el Grado Universitario en Psicología y su perfil profesional. - Principales Teorías y escuelas psicológicas: estructuralismo, funcionalismo, escuela psicoanalítica, escuela gestalt, el conductismo, escuela humanista, la Psicología cognitiva y la Psicología cultural.
CE.PS 1-2
U.D.2 Fundamentos biológicos de la conducta
- La Neuropsicología: genética y conducta, el genoma humano. Estructura, división y función del sistema nervioso: las neuronas y los neurotransmisores. El sistema endocrino. Las patologías cerebrales más comunes.
CE.PS 1-2
SEGUNDO TRIMESTRE
U.D.3. Sensación, percepción, atención.
- Los procesos psicológicos: - La percepción como proceso activo de construcción de la realidad. Elementos y teorías de la percepción. Influencia de los factores individuales y sociales. - La atención. Tipos de atención. Estimulación de la atención. Dificultades asociadas a la atención y su repercusión en los procesos cognitivos.

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.
Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

CE.FI.1-2-3
U.D.4 El aprendizaje
- El aprendizaje: patrones innatos de conducta, el condicionamiento clásico y operante. Aprendizaje social y cognitivo. La taxonomía del aprendizaje. Decálogo del aprendizaje. El aprendizaje en la era digital. Los nuevos soportes de enseñanza, el E-learning, plataformas de educación a distancia, nuevas metodologías adaptadas a la tecnología. Nueva teoría de aprendizaje: el conectivismo, aprendizaje en una sociedad digital en evolución constante. - Algunas estrategias de aprendizaje: implementación en la formación académica del alumnado de Bachillerato. Aplicaciones digitales que ayudan en la planificación y en la motivación para alcanzar objetivos de rendimiento académico a corto y medio plazo.
CE.PS.1-2-3
U.D. 5 La memoria
- La memoria. Estructura y funcionamiento. Modelos y tipos de memoria. Recuperación de la información y el fenómeno del olvido. Alteraciones de la memoria. - Las funciones ejecutivas. Memoria de trabajo, inhibición y flexibilidad cognitiva. Razonamiento, planificación y resolución de problemas.
CE.PS 1-2-3
U.D.6 El pensamiento y lenguaje (Tema 7 y 9)
- Lenguaje y pensamiento. Desarrollo y funciones del lenguaje y su relación con la expresión del pensamiento. El pensamiento como capacidad de formar y desarrollar ideas y representaciones acerca de uno mismo, los demás y el entorno. Tipos de pensamiento.
CE.PS 1-2-3
TERCER TRIMESTRE
UD.7 La inteligencia (Tema 8)

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.
Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

- Inteligencia y creatividad. Breve recorrido histórico por el concepto de inteligencia y explicación de las teorías actuales. Cambio de paradigma y relación con la creatividad. Medida de la inteligencia

CE.PS 4

U.D.8 Motivación y emoción.

- Las emociones: concepto, características, clasificación y diferentes teorías. Aprender a reconocer nuestras propias emociones y las de los/as demás. La gestión y expresión de nuestras emociones.
- La motivación: naturaleza, concepto y teorías (reducción del impulso de Hull, teoría humanista de Maslow, teoría cognitiva, entre otras).
- La motivación y el aprendizaje: relaciones mutuas. Estrategias a desarrollar en caso de frustración o estrés.

CE.PS 5-6

U.D.9 La personalidad. (Tema 11)

- Relaciones con los demás: atracción interpersonal, autopercepción y percepción social.

- Influencia social y conformidad. Dinámicas de grupo.

- Movimientos sociales e identidad social. Pensamiento grupal y polarización.

- Situaciones de vulnerabilidad y desarrollo de habilidades prosociales.

- Procesos de desarrollo personal y autocuidado: terapias individuales y grupales. Terapias alternativas. Yoga, meditación y atención plena. Concepto, finalidad y análisis crítico.

- Autoconocimiento: carácter, temperamento, apego, bases neuropsicológicas. El cuerpo y las emociones. Los juicios. Mensajes cognitivos. Posibilidades de cambio.

CE.PS 5-6

U.D.10 Trastornos emocionales y de la conducta. Terapias psicológicas.

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.
Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

- Hábitos saludables: El sueño: fases, neuropsicología, programas de higiene del sueño. Contenidos de los sueños y funciones.
- Educación afectivo sexual. Dependencia emocional. Relaciones sanas y respetuosas. Relaciones en entornos virtuales.
- Otros hábitos saludables que fomentan el autocuidado: Alimentación, deporte, ocio y tiempo libre…
- Concepto de psicopatología. Enfermedades y trastornos mentales más habituales: estrés, ansiedad, depresión, adicciones (tecnologías, apuestas, medicamentos, drogas…). Neuropsicología de las diferentes alteraciones.
- Recursos públicos y privados de la Comunidad Autónoma de Aragón. Acceso a los diferentes recursos

CE.PS 5-6-7

U.D.11 Pensamiento, conducta e influencia social

- Dimensión social del ser humano: proceso de socialización y fenómenos interpersonales:

- Actitudes. Su relación con el autoconcepto y la conducta. Desarrollo de actitudes explícitas e implícitas.

- Persuasión y presión de grupo en la adolescencia. Habilidades asertivas de comunicación

- Cognición social: estereotipos, prejuicios y discriminación. Atribuciones y sesgos de personalidad.

- Disonancia cognitiva y cambio de actitud.

.- Relaciones con los demás: atracción interpersonal, autopercepción y percepción social.

- Influencia social y conformidad. Dinámicas de grupo.

- Movimientos sociales e identidad social. Pensamiento grupal y polarización.

- Situaciones de vulnerabilidad y desarrollo de habilidades prosociales.

- Psicología comunitaria orientada al estudio y a la transformación social.

- Objetivos de la Psicología comunitaria

- Principios y niveles de análisis del enfoque comunitario.

- Conductas proactivas e intervención social.

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.
Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

- Identificación de los recursos del entorno destinados a la promoción e intervención de la salud emocional y correlación con las necesidades detectadas
CE.PS 6-7

7.Procedimientos e instrumentos de evaluación, vinculados con los criterios de evaluación. Criterios de evaluación.

EVAL	UNIDAD DIDÁCTICA	INSTRUMENTO	PONDERACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1ª	UD1 UD2	-Actividades de aula. -Pruebas específicas. -Prueba escrita (examen)	-40% -60%	CE.PS 1-2

EVAL	UNIDAD DIDÁCTICA	INSTRUMENTO	PONDERACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
2ª	UD3 UD4 UD5 UD6	-Actividades de aula -Pruebas específicas -Prueba escrita (examen)	-40% -60%	CE.PS 1-3

EVAL	UNIDAD DIDÁCTICA	INSTRUMENTO	PONDERACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
3ª	UD7 UD8 UD9 UD10 UD11	-Actividades de aula. -Pruebas específicas. -Prueba escrita (examen)	-40% -60%	CE.PS 1-7

8. Criterios de calificación.

PORCENTAJES

En cada evaluación, la calificación de la asignatura resultará de la media ponderada de las calificaciones obtenidas en cada uno de los distintos trabajos, actividades o pruebas, de acuerdo con los siguientes porcentajes generales:

- Se realizará al menos una prueba escrita (examen) por evaluación, que tendrá un valor de **un 60%** sobre el total de la nota de la evaluación.

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.
Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

- Al resto de instrumentos de evaluación les corresponderá **un 40%** de la nota de la evaluación.

Los porcentajes concretos que se apliquen en cada evaluación a cada una de las distintas actividades y exámenes serán informados puntualmente con la debida antelación.

NOTA MEDIA FINAL

Se calculará mediante la media aritmética de las tres evaluaciones.

REDONDEOS

Dado que tanto la nota de cada una de las evaluaciones como la nota final deberá ser un número entero, se seguirán los siguientes criterios para efectuar los redondeos:

- En cada evaluación, la nota que aparezca en el boletín de notas, que tiene un carácter meramente informativo, no se redondeará.
- La **nota media final** se calculará con la nota real obtenida en cada evaluación; esto es, con la nota con el decimal y no con la nota informativa que figure en el boletín de notas
- La nota media final se redondeará al alza para las notas superiores a cinco cuando el decimal de la nota obtenida sea igual o superior a seis.

FALTAS DE ORTOGRAFÍA Y OTRAS DEFICIENCIAS EN LA PRESENTACIÓN

Restarán hasta un 10% del valor total de las pruebas y/o trabajos: cada error de acentuación restará 0’05 puntos, mientras que las faltas de ortografía más graves restarán cada una 0’1 puntos.

COPIA O PLAGIO

- En el caso de que se detectara copia o plagio en algún trabajo o prueba la calificación obtenida en él sería automáticamente de cero. Esta nota ya no podrá recuperarse.
- El mero avistamiento del teléfono móvil o de un reloj inteligente por parte del profesor en el transcurso de la realización de una prueba o actividad para la que no haya sido autorizado su uso será considerado como copia. Ambos dispositivos electrónicos deberán por tanto permanecer guardados fuera de la vista en todo momento, preferentemente dentro de la mochila (no se podrán tener en el bolsillo, la chaqueta o la mesa, por ejemplo).
- El profesor podría realizar una entrevista personal con el alumno, como procedimiento de detección de copia o plagio.

RETRASOS EN LAS ENTREGAS DE ACTIVIDADES

Las entregas de actividades o trabajos con posterioridad a la fecha establecida para ello comportarán una **merma de tres puntos** sobre la calificación obtenida, existiendo en todo caso una fecha a partir de la cual ya no se recogerán.

RECUPERACIONES/SUBIR NOTA

Podrá optarse a subir nota en las calificaciones obtenidas en el apartado de exámenes de la primera y segunda evaluación, no así de la tercera. Cada profesor determinará las fechas de las mismas, informando al alumnado con la debida antelación.

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.
Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

9.Características de la evaluación inicial (criterios para su valoración, consecuencias de su resultado en la programación didáctica).

El docente realizará una serie de cuestiones orales o escritas para valorar el conocimiento previo y los posibles prejuicios acerca de la materia que el alumnado pueda tener. Dichas actividades servirán para comprobar, además, la capacidad de comprensión y abstracción del alumnado, y como fuente de información para la evaluación cero. Las conclusiones obtenidas servirán de guía metodológica para iniciar el curso.

10.Actuaciones generales de atención a las diferencias individuales.

La atención en Psicología será individualizada. Todo el trabajo del profesor pivotará en torno al alumno. La actividad de evaluación inicial aportará una primera toma de contacto con el conocimiento y las capacidades del alumno/a por lo que será un buen punto de partida para el diseño y adaptación de las tareas, así como para fomentar y reforzar aquellas destrezas que deban ser mejoradas.

Cuando en el aula se presente algún alumno/a con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo, se trabajará con el consejo del Departamento de Orientación y con estrategias metodológicas diversas y acordes a las necesidades singulares del estudiante.

11.Estrategias didácticas y metodológicas: organización, recursos, agrupamientos, criterios para elaborar situaciones de aprendizaje…

La metodología didáctica se apoyará en las orientaciones de la Orden ECD/1173/2022, de 3 de agosto. De forma general la clase tendrá carácter magistral y se interpelará al alumnado para la reflexión y el diálogo sobre las temáticas tratadas, proponiendo situaciones de aprendizaje que partan de la admiración de los alumnos y les animen a su propia búsqueda del conocimiento. Leeremos y debatiremos en clase textos de los autores más representativos de la historia de la filosofía, previamente seleccionados. También plantearemos situaciones de aprendizaje con el objetivo de que los alumnos asuman un papel activo y responsable en su proceso de aprendizaje, a través de la participación en proyectos en los que prime la búsqueda de información, la elaboración de argumentos a partir de fuentes originales, la reflexión del alumno, etc. Eventualmente, se utilizarán recursos audiovisuales.

Los criterios para elaborar las situaciones de aprendizaje dependerán siempre de los saberes básicos que se vayan a trabajar y del conocimiento previo del alumnado acerca del tema.

Se habilitará el espacio de Google Classroom y Educaragon para la entrega de material online, realizar trabajos y favorecer la comunicación directa, y se dispondrá del correo electrónico del centro para facilitar, igualmente, la comunicación y la resolución de dudas o consultas.

12. Plan de implementación de Elementos transversales (conectados con el PC).

Dado el carácter de la asignatura de Psicología, que es de por sí transversal, trataremos estos elementos de forma integrada en todas las unidades didácticas a través del trabajo de nuestros saberes básicos programados.

13. Plan lector.

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.
Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

En Psicología se va a llevar a cabo la lectura de textos seleccionados de una amplia variedad de filósofos a lo largo de todo el curso y de manera habitual, haciendo siempre una reseña del libro del que son extraídos para que los alumnos conozcan estas obras.

14.Concreción del Plan de utilización de las Tecnologías digitales (en relación con el PC).

Dado que los recursos tecnológicos de los que dispone el centro ahora mismo son muy limitados, el uso de estas tecnologías se llevará a cabo de manera muy puntual durante las clases. No obstante, haremos lo posible para que nuestros alumnos lleven a cabo un uso productivo de las mismas.

Plataforma digital de clase: tendremos una clase de Google Classroom y Aeducar en la que subiremos los materiales de cada tema y que servirá como canal de comunicación habitual entre los alumnos y la profesora y como vía de entrega de trabajos.

Uso de la sala de informática: haremos uso de ella para llevar a cabo alguna actividad y si es posible un proyecto en el que los alumnos puedan familiarizarse con la búsqueda de información específica de filosofía en la red y para que elaboren un trabajo en colaboración utilizando las herramientas de la plataforma Google que nos proporciona el centro.

Presentaciones digitales: también realizaremos actividades de presentación de algún tema en clase en la que los alumnos tengan que hacer uso de los recursos digitales como Genially o Presentaciones de Google, Power Point, etc.

15. Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las Programaciones.

La reunión semanal del departamento, la elaboración de estadillos con indicadores sobre la calidad del trabajo del profesor que será objetivo de verificación periódica y retroalimentación con nuestros alumnos, ya sea ésta meramente informal o formal a través de test de satisfacción.

La reunión semanal del Departamento tendrá como finalidad principal verificar el seguimiento de la programación.

16.Actividades complementarias y extraescolares.

Este curso se planificará una actividad complementaria en la asignatura de Psicología en colaboración con el centro de educación especial Gloria Fuertes de Andorra, Teruel.

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.
Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.